



Dos puntas de un mismo hilo histórico, aunque también distinto, las que vemos en dos temas de hoy en el tapete: el alza de las tarifas de servicios y sus estragos en los **clubes de barrio** por un lado, y la posibilidad (esbozada por el presidente de la Nación) de que

los clubes□

puedan transformarse de sociedades civiles sin ánimo de lucro en

sociedades anónimas deportivas

, por el otro. ¿Qué separa, en apariencia, a ambas cuestiones? El caso de los clubes de barrio muestra, en su afección a actividades deportivas y culturales, un golpe a espacios habitualmente considerados de participación social, comunitaria y vecinal, con énfasis en niños y adolescentes que encuentran en ellos contención mediante el deporte. El segundo punto, en cambio, parecería en principio destinado a los clubes con fútbol profesional, originado en la crisis institucional del mundo del fútbol y las dificultades económico-financieras de la mayoría de esas instituciones. Sin embargo, hay un hilo que las une, aunque se muestre oculto y muchas veces naturalizado en el sentido común: es el modelo de club “argentino” basado en su carácter intrínseco de capital social y red cívica, plasmado en un tipo legal de asociación civil no lucrativa.

Nuestros clubes, los que hicieron posible tanto el desarrollo del espectáculo futbolístico con sus especificidades, como su dimensión multifacética con sus actividades deportivas, sociales, culturales y políticas; con continuidades, rupturas, conflictos y debates en tanto modelo de organización social y deportivo, se han sostenido a lo largo del tiempo, han modificado paradigmas respecto de su propio status institucional y de las formas de la (y su) acción política, se han vinculados a la esfera estatal y reaccionado a las tensiones de la propia realidad social y política. Hijos del modelo del deporte inglés, la sociabilidad cultural francesa y la resignificación criolla, este formato privado en manos de sus socios exclamó históricamente su rol de constructor institucional del deporte y subsidiario del Estado: en sus instituciones se cobijaron los argentinos y creció el deporte en el país, así como el fútbol profesional y con él, el espectáculo comercial. ¿Qué es, entonces, lo que estaría en juego de modificarse legalmente este status legal producto de la crisis en el fútbol profesional? Por un lado, los clubes con fútbol podrían mutar en meras sociedades anónimas comerciales desterrando su carácter comunitario y social y el bien público que implica su cultura de club para los que le dan vida; sus bienes patrimoniales y simbólicos, usufructuados como botín de guerra. De la misma forma, estarían en (mayor) peligro los clubes de barrio, acosados por el alza de costos pero también por la competencia privada comercial y la garra del negocio inmobiliario. Es que si detrás del fútbol y de algunos otros pocos deportes está el negocio, más detrás aún del negocio está el club como soporte institucional, y con él la tertulia del bar y la sociabilidad del asado, la complicidad del deporte compartido así como la salud y la educación.

Las contradicciones y conflictos que generan los clubes con fútbol en su crecimiento proceden de la hiperprofesionalización de dicho deporte a cargo de dirigentes amateurs y de la existencia de actividades que no dan ganancia económica. Fueron dos dimensiones que coexistieron y coexisten en estas instituciones, incluso en ciertos clubes que disponen en los últimos años de

mínimos recursos para el amateurismo y la recreación de su comunidad bajo el principio de la racionalidad económica. ¿Cómo cambiar la identidad de los clubes de fútbol basada en la idea de que los dueños de las instituciones son los socios, y que en tanto socios/ hinchas en los estadios, los creen y sienten como su segundo hogar? El crecimiento y el desarrollo de las prácticas deportivas y recreativas se traducen en el día a día en experiencias de socialización, de relaciones cara a cara en un mundo actual que sobreestima el individualismo y los bienes materiales. Ello, como hemos dicho, a la vez que conservan y estimulan espacios de reunión y debate: una vida asociativa donde se ejercen virtudes democráticas y prácticas de participación y representación.

Salir de sus respectivos laberintos, tanto a clubes de barrio como a los “de fútbol” en sus diferentes tipologías, debería implicar entre otras cosas la capacitación y honestidad dirigencial y el compromiso de los socios. Pero estos cambios necesarios, tan epocales como frutos del conflicto en la arena política, pueden volverse derrota si lo que se afecta –modificando la ley de asociaciones civiles y el estatuto de AFA, centros de poder políticos diferentes pero entrelazados– es el corazón mismo de los clubes en sus principios y basamento de origen, aquello que iguala a un gran club de fútbol con otro humilde de barrio o pueblo: **su carácter de bien social y patrimonio cultural.**

* Antropóloga.

** Sociólogo.

Fuente: Página 12

14 julio de 2016

<http://m.pagina12.com.ar/diario/deportes/8-304176-2016-07-14.html>

